



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
21 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención 11ª reunión

Bonn, 15 a 19 de abril de 2013

Tema 3 c) del programa provisional

Evaluación de la aplicación sobre la base de los indicadores del desempeño aprobados provisionalmente:

**Análisis preliminar de la información contenida en los informes
de los países Partes afectados y desarrollados, las entidades
subregionales y regionales, los organismos de las Naciones Unidas
y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio
Ambiente Mundial, así como de la secretaría y el Mecanismo
Mundial, sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia**

Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, así como de la secretaría y el Mecanismo Mundial, sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia

Nota de la secretaría

Resumen

El presente documento contiene una síntesis y un análisis preliminar de la información presentada por los países Partes y otras entidades informantes sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia: ciencia, tecnología y conocimientos. En él se ofrece información actualizada sobre los cinco indicadores del desempeño pertinentes desde una perspectiva mundial, regional y subregional, y se identifican posibles tendencias hacia la consecución de las metas fijadas para esos indicadores.

En el documento también se formulan algunas recomendaciones, que se presentan a la consideración del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, sobre la necesidad de ajustar, racionalizar y reforzar las medidas destinadas a conseguir este objetivo.

En el documento ICCD/CRIC(11)/15, relativo al proceso iterativo, se exponen algunas consideraciones referentes al proceso de presentación de informes, con inclusión del posible perfeccionamiento del conjunto de indicadores del desempeño y las metodologías conexas.

Índice

| | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|--|-----------------|---------------|
| I. Introducción | 1–4 | 4 |
| II. Indicador del desempeño CONS-O-8 para los resultados 3.1 y 3.2 | 5–28 | 4 |
| A. Análisis mundial | 5–10 | 5 |
| B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional) | 11–21 | 6 |
| C. Países Partes desarrollados | 22–27 | 8 |
| D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial | 28 | 9 |
| III. Indicador del desempeño CONS-O-9 para los resultados 3.1 y 3.2 | 29–63 | 9 |
| A. Análisis mundial | 29–35 | 9 |
| B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional) | 36–63 | 11 |
| IV. Indicador del desempeño CONS-O-10 para los resultados 3.3 y 3.4 | 64–69 | 14 |
| Análisis mundial | 65–69 | 15 |
| V. Indicador del desempeño CONS-O-11 para el resultado 3.5 | 70–83 | 16 |
| A. Análisis mundial | 71–74 | 16 |
| B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional) | 75–79 | 17 |
| C. Países Partes desarrollados | 80 | 17 |
| D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial | 81 | 18 |
| E. Mecanismo Mundial | 82 | 18 |
| F. Secretaría | 83 | 18 |
| VI. Indicador del desempeño CONS-O-12 para el resultado 3.6 | 84–85 | 18 |
| Secretaría | 84–85 | 18 |
| VII. Conclusiones | 86–93 | 19 |
| VIII. Recomendaciones | 94 | 20 |
| Anexo | | |
| Tables and figures relating to the performance indicators under operational objectives 3 | | 21 |

I. Introducción

1. El presente documento contiene una síntesis y un análisis preliminar de la información presentada por las Partes y los observadores sobre el objetivo operacional 3 (OO 3) de la Estrategia: ciencia, tecnología y conocimientos.

2. Para cuatro de los cinco indicadores del desempeño correspondientes a este objetivo operacional (véanse los capítulos II, III, IV y V *infra*), en la sección sobre el análisis mundial se examina la situación relativa a cada uno de ellos desde una perspectiva mundial, sobre la base de la información facilitada por las correspondientes entidades informantes. Ni los organismos de las Naciones Unidas ni ninguna organización intergubernamental presentaron información al respecto en el ejercicio 2012-2013. En las secciones sobre el análisis subregional y regional se ofrece información más detallada con respecto a los países Partes afectados, así como a los países Partes desarrollados, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Mecanismo Mundial (MM) y la secretaría, en su caso. Para un indicador del desempeño (véase el capítulo VI *infra*) solo se solicitó información a la secretaría. Cuando se estimó procedente, se realizó un análisis adicional teniendo en cuenta los datos presentados para 2008-2009 y 2010-2011 a fin de determinar los progresos alcanzados en el logro de las metas establecidas para esos indicadores.

3. Puesto que las respuestas dadas por los países en relación con el indicador CONS-O-9 diferían significativamente de la información proporcionada en relación con los objetivos estratégicos (OE) 1, 2 y 3, que se supone que se mide con este indicador del desempeño, las estadísticas correspondientes al CONS-O-9 se recopilaron sobre la base de las respuestas proporcionadas en el marco de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3¹.

4. Al final del documento se presentan conclusiones generales sobre la situación de las actividades relativas al objetivo operacional (OO) 3. Se han formulado algunas recomendaciones, que se presentan a la consideración del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC), acerca de la necesidad de ajustar, racionalizar y reforzar las actividades destinadas a conseguir los objetivos de la Estrategia. Utilizando un marco basado en los resultados, el CRIC tal vez desee impartir a las Partes y a las instituciones de la Convención una orientación aplicable que permita dar seguimiento a las recomendaciones concretas que se someterán al examen de la Conferencia de las Partes (CP).

II. Indicador del desempeño CONS-O-8 para los resultados 3.1 y 3.2

Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que han establecido y apoyan un sistema de vigilancia nacional, subregional o regional de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS).

¹ En el documento ICCD/CRIC(11)/8-ICCD/CST(S-3)/6 figuran estadísticas y análisis detallados sobre los OE 1, OE 2 y OE 3.

A. Análisis mundial

1. Número de países Partes afectados que establecieron y respaldaron un sistema nacional de vigilancia de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (véase el anexo, cuadro 1 y gráfico 1)

5. De los 71 países Partes afectados que presentaron información, 66 respondieron a esta pregunta. Veintisiete países (o el 41% del total) disponían de un sistema nacional de vigilancia dedicado específicamente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS). El sistema estaba en funcionamiento en 23 países, y se actualizaba periódicamente en 21. De los 39 países restantes (o el 59% del total) que no disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS, 27 países (o el 41% del total) contaban con un sistema de vigilancia del medio ambiente que cubría en parte la DDTS, mientras que 8 países (o el 12% del total) indicaron que no habían establecido ningún sistema ambiental que abarcara la DDTS. Cuatro países (o el 6% del total) señalaron que no disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS, pero no aclararon si contaban con un sistema de vigilancia del medio ambiente que abarcara en parte la DDTS o bien si de todo sistema de este tipo.

6. África era la región con la mayor proporción de países que carecían de un sistema nacional de vigilancia y, por consiguiente, la región que recibía más apoyo de los países Partes desarrollados (21 países africanos recibían apoyo de países Partes desarrollados, así como 3 subregiones y la región en general). Resulta particularmente interesante señalar que los países de África Occidental recibieron el mayor nivel de ayuda de países desarrollados (los países desarrollados indicaron que habían dado apoyo a 10 países), y que esa subregión tenía, al mismo tiempo, el mayor número de países que indicaron que carecían de todo sistema nacional de vigilancia.

7. Globalmente, 35 países afectados, 4 subregiones y 4 regiones recibieron apoyo de países desarrollados para el establecimiento de un sistema nacional de vigilancia. Si bien no se puede comparar directamente con el número de sistemas de vigilancia de los países Partes afectados por tratarse de estadísticas diferentes, esa cifra no deja de reflejar un grado relativamente alto de apoyo de los países Partes desarrollados a los sistemas nacionales de vigilancia en los países Partes afectados. Esta idea se ve respaldada por el hecho de que todos los países Partes desarrollados que respondieron a esta pregunta indicaron que habían aportado apoyo en el período de presentación de informes 2010-2011.

2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 60% de los países Partes afectados y las entidades informantes subregionales y regionales habrán establecido y apoyarán sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS.

8. Si se consideran conjuntamente las respuestas de los períodos 2008-2009 y 2010-2011², para evaluar la situación actual en lo que se refiere al logro de la meta, se puede ver que, de los 115 países que respondieron a esta pregunta por lo menos una vez en los últimos dos bienios, 34 (o el 30%) disponían de un sistema nacional de vigilancia destinado a la DDTS. Sesenta y tres países (o el 55%) carecían de un sistema específico

² Ciento once países afectados presentaron su informe nacional en 2008-2009, 71 lo hicieron en 2010-2011, y 117 lo hicieron por lo menos una vez en ambos períodos. De todos esos países, 109 respondieron a esta pregunta para 2008-2009, 66 lo hicieron para 2010-2011 y 115 lo hicieron por lo menos una vez en ambos bienios.

para la DDTs, y 18 países (o el 16%) presentaron respuestas distintas en 2008-2009 y 2010-2011. De estas 18 respuestas distintas, en 9 casos los países indicaron que carecían de un sistema de vigilancia en 2008-2009 pero afirmaron que lo tenían en 2010-2011, lo cual significa que el sistema se estableció en el último período de presentación de informes. No obstante, 9 países indicaron que contaban con un sistema de vigilancia específico para la DDTs en 2008-2009 y señalaron que carecían de él en 2010-2011. Dos de esos países comunicaron que tenían problemas con la actualización y/o el funcionamiento del sistema en 2008-2009, lo cual tal vez dio lugar a su interrupción. Sin embargo, para los 7 países que no notificaron ningún problema, sería interesante saber por qué dejaron de existir sus sistemas de vigilancia.

9. Si se cuentan los 9 países que establecieron un nuevo sistema de vigilancia, se puede computar a 43 países (o el 37%) hacia la consecución de la meta, si el cómputo se realiza a fines de 2011. Con esto se supone, naturalmente, que los 16 países que notificaron que disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTs en 2008-2009 pero no informaron al respecto en 2010-2011 siguen teniendo sistemas en funcionamiento, y se supone además que los 33 países que notificaron que carecían de un sistema de vigilancia específico para la DDTs en 2008-2009 pero no presentaron información para 2010-2011 siguen careciendo de dicho sistema. Habida cuenta de las cifras de creación e interrupción de sistemas de otros países, indicadas más arriba (16%), y dado que los países que informaron al respecto en 2008-2009 pero no lo hicieron en 2010-2011 representan el 43% de toda la muestra, desde el punto de vista de la probabilidad estadística cabe esperar que el 7% (u 8 países) hayan creado o interrumpido su sistema. Este es el margen de posible error en la exactitud del análisis de las tendencias, ya que un número inferior de países presentó información en 2010-2011 en comparación con 2008-2009³.

10. De los 72 países que indicaron que carecían de un sistema de vigilancia específico para la DDTs o que dicho sistema había dejado de existir, 38 disponían de un sistema de vigilancia no exclusivo para la DDTs. La expansión o la reforma de esos sistemas contribuiría sin duda al logro de la meta del 60% para 2018.

B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional)

1. Número de países Partes afectados que establecieron y respaldaron un sistema nacional de vigilancia de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

a) África (véase el anexo, cuadro 2 y gráfico 2)

11. Nueve de los 27 países africanos (o el 33% del total) que respondieron a esta pregunta tenían un sistema de vigilancia destinado específicamente a la DDTs. De los 18 países (o el 66% del total) que carecían de un sistema de vigilancia específico para la DDTs, 12 (o el 44% del total) contaban con un sistema de vigilancia del medio ambiente que cubría en parte la DDTs, y 6 (o el 22% del total) no contaban con ningún sistema.

12. Conviene señalar que, de los 9 sistemas de vigilancia específicos para la DDTs, 3 no están en funcionamiento ni se actualizan.

b) Asia (véase el anexo, cuadro 3 y gráfico 3)

13. Nueve de los 21 países Partes de Asia afectados (o el 43%) que respondieron a esta pregunta tenían un sistema de vigilancia específica para la DDTs, y 12 (o el 57%) carecían de él. Ocho países (o el 38%) disponían de un sistema de vigilancia del medio ambiente que

³ La misma lógica se aplica al análisis a nivel regional.

podía utilizarse para la vigilancia de la DDTS. Solo un país (o el 5%) no contaba con ningún sistema de vigilancia. Tres países respondieron que carecían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS, pero no aclararon si contaban con un sistema de vigilancia del medio ambiente que cubriera en parte la DDTS o si no disponían de ningún sistema de ese tipo.

c) *América Latina y el Caribe (véase el anexo, cuadro 4 y gráfico 4)*

14. De los 10 países de América Latina y el Caribe que respondieron a esta pregunta, 4 (o el 40%) contaban con un sistema de vigilancia específico para la DDTS y, de los 6 países restantes, 4 (o el 40%) disponían de un sistema de vigilancia del medio ambiente que cubría en parte la DDTS, y 1 (o el 10%) no contaba con ningún sistema de vigilancia. Un país respondió que no tenía un sistema específico para la DDTS, pero no aclaró si contaba con un sistema de vigilancia del medio ambiente que cubriera en parte la DDTS o si no disponía de ningún sistema.

d) *Mediterráneo Norte (véase el cuadro 5, gráfico 5)*

15. Todos los países del Mediterráneo Norte que respondieron disponían por lo menos de un tipo de sistema de vigilancia. Los tres sistemas de vigilancia específicos para la DDTS estaban en funcionamiento y eran actualizados. Había un sistema de vigilancia del medio ambiente que cubría en parte la DDTS.

e) *Europa Central y Oriental (véase el anexo, cuadro 6 y gráfico 6)*

16. Dos (o el 50%) de los cuatro países de Europa Central y Oriental que respondieron a esta pregunta disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS. Ambos estaban en funcionamiento y eran actualizados. Los dos países restantes (o el 50%) disponían de un sistema de vigilancia que cubría en parte la DDTS.

2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 60% de los países Partes afectados y las entidades informantes subregionales y regionales habrán establecido y apoyarán sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS.

a) *África*

17. De los 41 países africanos que respondieron a la pregunta de si disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS por lo menos una vez en 2008-2009 o 2010-2011, 13 (o el 31%) indicaron que lo tenían, y 22 (o el 54%) señalaron que no. Tres países declararon que disponían de ese sistema en 2008-2009, pero señalaron que había dejado de existir en 2010-2011. Otros tres países informaron de que habían introducido ese sistema en 2010-2011. Así pues, África se sitúa aproximadamente en la mitad del umbral del 60%.

b) *Asia*

18. De los 32 países que respondieron a esta pregunta por lo menos una vez, 9 (o el 28%) afirmaron que disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS, 16 (o el 50%) indicaron que no lo tenían, 5 señalaron que lo habían introducido en 2010-2011 y 2 contestaron que el sistema había dejado de existir. Esto significa que, al concluir el año 2011, 14 (o el 43%) de los países asiáticos disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS.

c) *América Latina y el Caribe*

19. De los 25 países de América Latina y el Caribe que respondieron a esta pregunta por lo menos una vez, solo 3 (o el 12%) indicaron que disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS. En 2012-2011 señalaron que disponían de ese sistema 2 países más que en 2008-2009. Dos países indicaron que su sistema de vigilancia, que existía en 2008-2009, había dejado de existir en 2010-2011. En conjunto, se podía considerar que 5 países (o el 20%) disponían de un sistema de vigilancia específico para la DDTS a finales de 2011.

d) *Mediterráneo Norte*

20. La región del Mediterráneo Norte ya ha alcanzado efectivamente el umbral del 60%. Cuatro (o el 66%) de los seis países que respondieron a esta pregunta por lo menos una vez disponían ya de un sistema nacional de vigilancia específico para la DDTS.

e) *Europa Central y Oriental*

21. De los 11 países de Europa Central y Oriental que respondieron a esta pregunta por lo menos una vez, 5 (o el 45%) disponían de un sistema nacional de vigilancia específico para la DDTS. Cinco países (o el 45%) no disponían de ese sistema, y uno (o el 10%) informó que su sistema había dejado de existir.

C. Países Partes desarrollados

1. Número de sistemas de vigilancia en los países Partes afectados y/o subregiones/regiones de la CLD que reciben apoyo técnico y/o financiero de países Partes desarrollados (véase el anexo, cuadros 7 a 9 y gráfico 7)

22. Ocho de los nueve países desarrollados informantes respondieron a esta pregunta. Todos ellos indicaron que prestaban apoyo a sistemas de vigilancia de regiones, subregiones y/o países Partes afectados. Los datos indican que los sistemas de vigilancia que no eran específicos de la DDTS pero que revestían utilidad para la presentación de informes a la CLD gozaban de un apoyo mucho mayor que los sistemas específicos para la DDTS. Se presentaron ejemplos de esos sistemas que no eran específicos de la DDTS: se trataba de sistemas de vigilancia del riesgo geológico, sistemas de vigilancia de la silvicultura o sistemas agrometeorológicos e hidrológicos. El número de sistemas que recibían apoyo se mantuvo estable entre 2010 y 2011.

23. En el período del que se informa recibieron apoyo 35 países afectados. Tres subregiones africanas y 1 subregión asiática recibieron también apoyo como tales, y 4 regiones recibieron apoyo en su conjunto. La subregión de África Occidental recibió apoyo de 2 países, mientras que otros 3 países prestaron apoyo a 1 país de África Central y a la subregión de África Central.

24. Habida cuenta de que los países Partes desarrollados prestaron mucho más apoyo a los sistemas de vigilancia que no eran específicos de la DDTS que a los que lo eran, conviene señalar que la mayoría de esa asistencia se prestó en el marco de iniciativas relacionadas con la CLD. El apoyo se proporcionó también en otros contextos: por conducto de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y en el marco de iniciativas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Agencia Espacial Europea (ESA) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

25. En seis de siete casos, el apoyo fue tanto técnico como financiero. En un caso, fue solo financiero, y en otro, solo técnico.

2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 60% de los países Partes afectados y las entidades informantes subregionales y regionales habrán establecido y apoyarán sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS.

26. Se preguntó a los países Partes desarrollados si tenían previsto prestar apoyo a sistemas de vigilancia dedicados a la DDTS en uno o más países Partes afectados y/o subregiones o regiones afectadas.

27. Ocho países respondieron a esta pregunta, y uno no lo hizo. Siete países de esos 8 expresaron su intención de proporcionar apoyo a sistemas de vigilancia de la DDTS en países Partes afectados, y 1 indicó que no había previsto ofrecer ese apoyo. Seis países habían planificado ese apoyo para 2012-2013, y 1, para 2014-2015. El apoyo se había previsto para 1 país de África Central, 2 países de África Oriental, 1 país de África Septentrional, 2 países de África Occidental y 2 países de Asia Oriental; para las subregiones de África Central, Oriental, Meridional y Occidental, así como para la subregión de Asia Oriental; y para las regiones del Mediterráneo Norte y Europa Central y Oriental. Dos países afirmaron que prestarían apoyo a nivel mundial.

D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

28. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) indicó que no había dado apoyo a ningún sistema de vigilancia en países Partes afectados en 2010, y que había apoyado a un sistema de este tipo, que cubría en parte la DDTS, en 2011. El apoyo fue principalmente financiero, y se prestó en el marco de una iniciativa relacionada con la CLD, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El apoyo se proporcionó a nivel mundial, y el sistema sigue funcionando. El FMAM indicó que no tenía previsto dar apoyo a uno o más países Partes afectados y/o a regiones o subregiones de la CLD para sus sistemas de vigilancia relativos a la DDTS en los próximos años.

III. Indicador del desempeño CONS-O-9 para los resultados 3.1 y 3.2

Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que presentan informes a la Convención ateniéndose a las directrices revisadas para la presentación de informes y empleando los indicadores acordados.

A. Análisis mundial

1. Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que presentan informes a la Convención ateniéndose a las directrices revisadas para la presentación de informes y empleando los indicadores acordados (véase el anexo, cuadro 10)

29. Este indicador mide el uso de información biofísica y socioeconómica para definir un conjunto básico comúnmente acordado de indicadores de impacto de la CLD y para controlar los progresos logrados con respecto a esos indicadores utilizando metodologías armonizadas. El indicador permitirá determinar hasta qué punto es posible recopilar una

evaluación comparable y mundial del impacto de la CLD. Se pidió a los países que informaran sobre los dos indicadores de impacto que en la decisión 13/COP.9 se consideraban el mínimo que los países deberían incluir en sus informes, y que indicaran el número de indicadores de impacto respecto sobre los que presentaban información. Además de los dos indicadores considerados como el mínimo requerido, la CP aceptó provisionalmente nueve indicadores de impacto (decisión 17/COP.9), pero consideró opcional su inclusión en los informes de los países Partes afectados. También se podía informar sobre otros indicadores que se consideraran más idóneos que los aceptados provisionalmente, a condición de que estos encajaran en la lógica básica de medir los progresos logrados con respecto a los indicadores estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. Además, se pidió a las Partes si se remitían a las directrices para la presentación de informes, es decir, si usaban las bases de referencia y metodologías definidas por el CCT al presentar información sobre los indicadores de impacto.

30. De los 71 países informantes, 68 respondieron sobre el indicador relativo al OE 1 (Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza). Ello incluye a los 57 países que proporcionaron los datos, a 8 países que respondieron sin facilitar los datos y a 3 países que respondieron pero que consideraban que el indicador no era pertinente a su contexto nacional. Sesenta y cuatro de los 71 países proporcionaron una respuesta relativa a un criterio de medición correspondiente al estado de la cubierta terrestre en el marco del EO 2 (cubierta terrestre), y 50 países sobre el otro criterio de medición (productividad de la tierra). De los 64 países que dieron una respuesta sobre la cubierta terrestre, 49 aportaron datos, 14 respondieron sin aportar datos y 1 respondió pero consideró que el criterio de medición no era pertinente para su contexto nacional. De los 50 países que dieron una respuesta sobre la productividad de la tierra, 12 aportaron datos, 34 respondieron sin aportar datos y 4 respondieron pero consideraron que el criterio de medición no era pertinente para su contexto nacional⁴.

31. Cuando se combinan estas cifras se puede observar que, de los 71 países informantes, 63 dieron una respuesta sobre los dos indicadores considerados por la decisión 13/COP.9 como el mínimo que debía incluirse en los informes, 7 respondieron solo en relación con uno de los dos, y 1 no respondió sobre ninguno de los indicadores de impacto.

32. Diez países decidieron utilizar también indicadores opcionales y adicionales. El número de esos indicadores osciló entre uno y diez.

33. De los 70 países que respondieron sobre por lo menos un indicador de impacto, 43 utilizaron bases de referencia y metodologías comunes (es decir, proporcionaron datos sobre los dos indicadores de impacto obligatorios utilizando la plantilla elaborada con arreglo a la orientación del Comité de Ciencia y Tecnología)⁵, y 27 no lo hicieron.

2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 90% de los países Partes afectados y las entidades subregionales y regionales informarán a la Convención ateniéndose a las nuevas directrices para la presentación de informes.

⁴ En el documento ICCD/CRIC(11)/8-ICCD/CST(S-3)/6 se examinan la calidad y la comparabilidad de los datos proporcionados por los países Partes afectados.

⁵ A los efectos del cálculo, independientemente de que el país proporcionara o no datos sobre el estado de la cubierta terrestre, se consideró pertinente la aportación de datos sobre el criterio de medición de la cubierta terrestre ya que, para el criterio de la productividad de la tierra, la tasa de respuestas fue baja y los países emplearon diferentes metodologías, lo cual hizo que los datos fueran muy heterogéneos y no comparables. Véase el documento ICCD/CRIC(11)/8-ICCD/CST(S-3)/6.

34. En el actual ejercicio de presentación de informes y examen, que es el primer ciclo en el que se pidió a los países Partes afectados que proporcionaran información cuantitativa sobre los objetivos estratégicos 1, 2 y 3, 43 países (el 61%) informaron en cumplimiento de las nuevas directrices para la presentación de informes. Esta cifra se encuentra por debajo del 90% establecido como meta para 2018. No obstante, cabe ser relativamente optimista con respecto al cumplimiento de esta meta, ya que solo 7 países omitieron responder sobre ambos indicadores de impacto, solo 1 país omitió proporcionar respuesta alguna y, de esos 8 países, 6 señalaron que tenían intención de responder acerca de ambos indicadores en 2016; los otros 2 no respondieron a la pregunta. Sin embargo, junto con el número de países que aportaron datos debería tenerse en cuenta que la comparabilidad de esos datos era limitada. Dado el escaso número de países que proporcionaron información completa y de calidad contrastada, no fue posible realizar un análisis completo y detallado de los impactos⁶.

35. De los 28 países que no utilizaron bases de referencia y metodologías comunes (27 países respondieron pero no utilizaron bases o metodologías comunes, y 1 país no respondió acerca de ningún indicador), 21 señalaron que tenían intención de utilizar las base de referencia y metodologías comunes en 2016; y 7 no respondieron a la pregunta.

B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional)

1. Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que presentan informes a la Convención ateniéndose a las directrices revisadas para la presentación de informes y empleando los indicadores acordados

a) África (véase el anexo, cuadro 11)

36. La totalidad de los 28 países africanos informantes proporcionaron una respuesta sobre el indicador relativo al OE 1 (Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza). Esto incluye los 25 países que proporcionaron los datos y los 3 países respondieron sin presentar datos. De estos 28 países, 26 dieron una respuesta sobre un criterio de medición relacionado con el indicador sobre el estado de la cubierta terrestre correspondiente al OE 2 (cubierta terrestre), y 19 se refirieron al otro criterio de medición (productividad de la tierra). De los 26 países que respondieron en relación con la cubierta terrestre, 18 aportaron datos y 8 respondieron sin proporcionar datos. De los 19 países que se refirieron a la productividad de la tierra, 6 aportaron datos, 12 respondieron sin facilitar datos y 1 respondió pero consideró que el criterio de medición no era pertinente en su contexto nacional.

37. Si se combinan estas cifras se puede observar que, de los 28 países africanos que respondieron, 26 lo hicieron sobre los dos indicadores de impacto considerados en la decisión 13/COP.9 como el mínimo que debía incluirse en sus informes, y 2 lo hicieron solamente en referencia a uno de esos dos indicadores.

38. Dos países africanos decidieron utilizar también indicadores opcionales y adicionales. El número de esos indicadores osciló entre uno y nueve.

39. De los 28 países africanos que respondieron sobre por lo menos un indicador de impacto, 17 utilizaron bases de referencia y metodologías comunes, y 11 no lo hicieron.

⁶ Véase el documento ICCD/CRIC(11)/8-ICCD/CST(S-3)/6.

b) *Asia (véase el anexo, cuadro 12)*

40. De los 21 países asiáticos informantes, 20 dieron una respuesta sobre el indicador relativo al OE 1 (Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza). Esto incluye a 16 países que aportaron datos, 3 países que respondieron sin aportar datos y 1 país que respondió pero que consideraba que el indicador no era pertinente en su contexto nacional. Diecinueve de los 21 países respondieron acerca de un criterio de medición relacionado con el indicador del estado de la cubierta terrestre en el marco del OE 2 (cubierta terrestre), y 15 lo hicieron en referencia al otro criterio de medición (productividad de la tierra). De los 19 países que respondieron en referencia a la cubierta terrestre, 13 aportaron datos, 5 respondieron sin aportar datos y 1 respondió pero indicó que el criterio no era pertinente en su contexto nacional. De los 15 países que respondieron en referencia a la productividad de la tierra, 4 aportaron datos, 10 respondieron sin facilitar datos y 1 respondió pero consideró que el criterio no era pertinente en su contexto nacional.

41. Si se combinan las cifras, se puede observar que, de los 21 países informáticos de Asia, 19 respondieron acerca de los dos indicadores de impacto que la decisión 13/COP.9, considera el mínimo que se ha de presentar en los informes, un país respondió únicamente acerca de uno de los dos, otro país no facilitó respuesta alguna sobre los indicadores de impacto.

42. Dos países asiáticos decidieron utilizar también indicadores opcionales y adicionales. Ambos utilizaron solo un indicador de ese tipo.

43. De los 20 países asiáticos que respondieron por lo menos sobre un indicador de impacto, 12 utilizaron bases de referencia y metodologías comunes, y 8 no lo hicieron.

c) *América Latina y el Caribe (véase el anexo, cuadro 13)*

44. Los 11 países de América Latina y el Caribe que presentaron información dieron una respuesta acerca del indicador relativo al OE 1 (Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza). Esto incluye a los 9 países que aportaron datos, a 1 país que respondió sin aportar datos y a otro país que respondió pero consideró que el indicador no era pertinente en su contexto nacional. Nueve de los 11 países respondieron acerca del criterio de medición relativo al estado de la cubierta terrestre correspondiente al OE 2 (cubierta terrestre), y 9 países lo hicieron en referencia al otro criterio (productividad de la tierra). Los 9 países que respondieron acerca de la cubierta terrestre proporcionaron también datos. De los 9 países que respondieron en referencia a la productividad de la tierra, 1 aportó datos, 7 respondieron sin aportar datos y 1 respondió pero consideró que el criterio de medición no era pertinente en su contexto nacional.

45. En conjunto, de los 11 países de América Latina y el Caribe que dieron una respuesta, 10 lo hicieron sobre los dos indicadores de impacto considerados en la decisión 13/COP.9 como el mínimo que los países debían incluir en sus informes, y 1 respondió solamente en referencia a uno de los dos indicadores.

46. Dos países de América Latina y el Caribe decidieron utilizar también indicadores opcionales y adicionales. Su número osciló entre uno y siete.

47. De los 11 países de América Latina y el Caribe que dieron una respuesta por lo menos sobre un indicador de impacto, 8 utilizaron bases de referencia y metodologías comunes, y 3 no lo hicieron.

d) *Mediterráneo Norte (véase el anexo, cuadro 14)*

48. Todos los países del Mediterráneo Norte que presentaron información respondieron sobre el indicador relativo al OE 1 (Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza). Esto incluye a 3 países que aportaron datos y a 1 país que respondió

pero consideró que el indicador no era pertinente en su contexto nacional. Los 4 países respondieron también acerca de un criterio de medición relativo al indicador del estado de la cubierta terrestre correspondiente al OE 2 (cubierta terrestre) y en referencia al otro criterio de medición (productividad de la tierra). Los 4 países proporcionaron datos sobre la cubierta terrestre. Solo 1 país aportó datos sobre la productividad de la tierra, 2 respondieron sin aportar datos y 1 respondió pero consideró que ese criterio de medición no era pertinente en su contexto nacional.

49. Tres países del Mediterráneo Norte decidieron utilizar también indicadores opcionales y adicionales. El número de esos indicadores osciló entre 4 y 10.

50. De los 4 países del Mediterráneo Norte que respondieron, 3 utilizaron bases de referencia y metodologías comunes, y 1 no lo hizo.

e) Europa Central y Oriental (véase el anexo, cuadro 15)

51. De los 7 países de Europa Central y Oriental que informaron, 5 dieron una respuesta acerca del indicador relativo al OE 1 (Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza). Esto incluye a los 4 países que aportaron datos y a otro país que respondió sin aportarlos. Seis de los 7 países respondieron acerca del criterio de medición relativo al estado de la cubierta terrestre correspondiente al OE 2 (cubierta terrestre), y 3 países lo hicieron en referencia al otro criterio (productividad de la tierra). De los 6 países que respondieron en referencia a cubierta terrestre, 5 aportaron datos y 1 respondió sin aportar datos. Los 3 países que respondieron sobre la productividad de la tierra lo hicieron sin aportar datos.

52. Cuando se combinan estas cifras se puede observar que, de los 7 países de Europa Central y Oriental que informaron, 4 dieron una respuesta sobre los dos indicadores considerados por la decisión 13/COP.9 como el mínimo que debía incluirse en los informes, y 3 respondieron solo en relación con uno de los dos indicadores de impacto.

53. Un país de Europa Central y Oriental decidió utilizar también tres indicadores opcionales y adicionales.

54. De los 7 países de Europa Central y Oriental que respondieron sobre por lo menos un indicador de impacto, 3 utilizaron bases de referencia y metodologías comunes y 4 no hicieron.

2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 90% de los países Partes afectados y las entidades subregionales y regionales informarán a la Convención ateniéndose a las nuevas directrices para la presentación de informes.

a) África

55. En el ciclo de presentación de informes 2008-2011, 17 países africanos (o el 61%) presentaron información ateniéndose a las nuevas directrices. Los dos países que únicamente respondieron sobre un indicador señalaron que tenían previsto responder acerca de los dos indicadores en 2016.

56. Diez países que no utilizaron las bases de referencia y metodologías comunes indicaron que tenían intención de utilizarlas en 2016. Un país no respondió a esa pregunta.

b) *Asia*

57. En el ciclo de presentación de informes 2008-2011, 12 países asiáticos (o el 57%) presentaron información ateniéndose a las nuevas directrices. Tanto el país que no respondió sobre los dos indicadores como el que no respondió sobre ninguno señalaron que tenían previsto responder acerca de ambos indicadores en 2016.

58. Siete países que no utilizaron las bases de referencia y metodologías comunes y el país que no respondió a este respecto indicaron que tenían la intención de emplear dichas bases de referencia y metodologías en 2016.

c) *América Latina y el Caribe*

59. En el ciclo de presentación de informes 2008-2011, ocho países de América Latina y el Caribe (o el 73%) presentaron información ateniéndose a las nuevas directrices. El país que no respondió sobre los dos indicadores señaló que tenía previsto hacerlo en 2016.

60. Dos países que no utilizaron las bases de referencia y metodologías comunes indicaron que tenían previsto utilizarlas en 2016. Un país no respondió a esta pregunta.

d) *Mediterráneo Norte*

61. En el ciclo de presentación de informes 2008-2011, tres países del Mediterráneo Norte (o el 75%) presentaron información ateniéndose a las nuevas directrices. El país que no utilizó las bases de referencia y metodologías comunes no contestó a la pregunta de si tenía o no intención de emplear esas bases de referencia y metodologías en 2016.

e) *Europa Central y Oriental*

62. En el ciclo de presentación de informes 2008-2011, 3 países de Europa Central y Oriental (o el 43%) presentaron información ateniéndose a las nuevas directrices. De los 3 países que no presentaron una respuesta sobre los 2 indicadores, uno señaló que tenía intención de hacerlo en 2016, y 2 no respondieron a esa pregunta.

63. De los 4 países que no utilizaron las bases de referencia y metodologías comunes, 1 indicó que tenía previsto hacerlo en 2016, y 2 no respondieron a esa pregunta.

IV. Indicador del desempeño CONS-O-10 para los resultados 3.3 y 3.4

Número de programas de acción nacionales, subregionales o regionales revisados que reflejan el conocimiento de los factores indirectos de la DDTS y sus interacciones, así como de la interacción de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica.

64. Solo se pidió que informaran sobre este indicador del desempeño a los países Partes afectados que estuvieran alineando su programa de acción nacional (PAN) con la Estrategia. En el período del que se informa (2010-2011), 11 países Partes afectados alinearon su PAN con la Estrategia; algunos no estaban seguros de la situación de la alineación del PAN⁷. Así pues, el análisis que se expone a continuación se limita a las respuestas facilitadas por esos 11 países.

⁷ Véase el documento ICCD/CRIC(11)/3.

Análisis mundial

1. Número de programas de acción nacionales, subregionales o regionales revisados que reflejan el conocimiento de los factores indirectos de la DDTS y sus interacciones, así como de la interacción de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica

65. De los 11 países que habían alineado su PAN con la Estrategia al concluir 2011 (3 de ellos se encontraban en África, 3 en Asia, 3 en América Latina y el Caribe y 2 en Europa Central y Oriental), 10 respondieron a esta pregunta. Nueve países indicaron que en su PAN la identificación de los factores biofísicos y socioeconómicos, y de su interacción, se basaba en conocimientos. En 8 de esos 9 países, la base empleada fueron publicaciones científicas, y en los 9 países se recurrió a los conocimientos tradicionales y de expertos.

66. Nueve países aclararon si, en su PAN, el análisis de la interacción entre la mitigación de la sequía y la rehabilitación de las tierras secas y la mitigación del cambio climático y la adaptación a este y la conservación de la biodiversidad se basaba en conocimientos. Todos los países respondieron afirmativamente. En 8 de esos 9 países se emplearon como base publicaciones científicas, y en los 9 países se recurrió a los conocimientos tradicionales y de expertos.

67. Ocho países respondieron a la pregunta de si las políticas contra la sequía y la preparación para la sequía, incluida la mitigación, se analizaban y/o reflejaban en algunas de las medidas reseñadas en el PAN, y todos ellos respondieron afirmativamente.

68. Al ser 11 los países analizados, el análisis subregional y regional habría tenido una importancia limitada, y por este motivo no se ha llevado a cabo.

2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 70% de los programas de acción nacionales, subregionales y regionales revisados habrán superado una autoevaluación de la calidad.

69. Al término de 2011, de los 11 países que habían alineado su PAN con la Estrategia, 10 (o el 91%) habían superado una autoevaluación de la calidad. El país que no completó dicha autoevaluación señaló que tenía previsto hacerlo en 2014-2015. En principio, de haberse medido al concluir 2011, la meta se habría alcanzado, pero dado el número relativamente pequeño de países, el porcentaje no ofrece necesariamente una indicación muy fiel, ya que este indicador debe leerse conjuntamente con el indicador CONS-O-5, que mide el número de países Partes afectados que han alineado su PAN con la Estrategia. Dado que el grado en que se ha logrado la meta asociada al indicador (a saber, "en 2014, al menos el 80% de los países Partes afectados y las entidades subregionales y regionales habrán formulado/revisado un PAN, PASR o PAR alineado con la Estrategia") es muy bajo (12 países disponen de un PAN alineado con la Estrategia, lo cual representa aproximadamente un 7% de todos los países Partes afectados), es muy poco probable que para 2018 el 70% de todos los países Partes afectados (cerca del 9% de los países) hayan superado una autoevaluación de la calidad. No obstante, es alentador observar que los países que alinearon su PAN también superaron dicha autoevaluación.

V. Indicador del desempeño CONS-O-11 para el resultado 3.5

Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas.

70. El sistema de intercambio de conocimientos se define como "un sistema basado en la Web y diseñado específicamente para la gestión y el intercambio de conocimientos (como datos, información, herramientas, conocimientos técnicos, aptitudes, prácticas óptimas y casos logrados) entre los miembros de una organización o red"⁸. Se pidió a las Partes que enumeraran todos los sistemas de intercambio de conocimientos pertinentes a la DDTS que existieran en su país, y que proporcionaran un enlace de Internet y un número estimado de usuarios por año. Conviene señalar que algunos de los datos suministrados no se ajustan a la definición de sistemas de intercambio de conocimientos antes descrita, y que otros no corresponden a un sistema de intercambio de conocimientos a nivel nacional. Sin embargo, en el análisis que figura a continuación se ha incluido toda la información proporcionada por los países Partes, salvo los datos relacionados con la estimación del número de usuarios de los sistemas, ya que en muchos casos la información o bien no se proporcionó o bien era incoherente.

A. Análisis mundial

1. Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas

71. En total las Partes declararon 291 sistemas de intercambio y 282 enlaces de Internet; el MM, 4 sistemas de intercambio de conocimientos y enlaces web; y la secretaría, 3 sistemas de intercambio de conocimientos y enlaces web.

72. Los países Partes afectados declararon 225 sistemas de intercambio de conocimientos (73 de África, 109 de Asia, 23 de América Latina y el Caribe, 8 del Mediterráneo Norte y 12 de Europa Central y Oriental), y los países Partes que son países desarrollados notificaron 66 sistemas de ese tipo.

73. Los países Partes afectados facilitaron 216 enlaces web (65 de África, 108 de Asia, 23 de América Latina y el Caribe, 8 del Mediterráneo Norte y 12 de Europa Central y Oriental), y los países Partes desarrollados, 66 enlaces web.

2. Meta global

En 2010 el sitio web de la Convención se habrá reestructurado e incluirá una base de datos temática sobre los sistemas de intercambio de conocimientos como parte del PRAIS.

74. A agosto de 2011, el sitio web de la Convención comprendía una base de datos sobre sistemas de intercambio de conocimientos en el marco del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS). La secretaría recopiló todos los enlaces a sistemas de intercambio de conocimientos presentados por las Partes y otras entidades

⁸ Véase <http://www.unccd.int/en/programmes/Reporting-review-and-assessment/Pages/Glossary.aspx>.

informantes y los publicó en el portal del PRAIS, clasificados por región, subregión y país⁹. Así pues, esta meta se ha alcanzado, aunque con cierto retraso; las Partes y otras entidades informantes no suministraron la información requerida para la recopilación de la base de datos hasta finales de 2010.

B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional)

Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas

a) África

75. En total, los países Partes africanos comunicaron 73 sistemas y 65 enlaces web. Los países Partes de África Central declararon 12 sistemas y 11 enlaces web; las Partes de África Oriental no comunicaron ningún sistema o enlace; los países de África Septentrional comunicaron 14 sistemas y 6 enlaces web; los países de África Meridional, 24 sistemas y 23 enlaces web; y en la subregión de África Occidental se señalaron 23 sistemas y 25 enlaces web.

b) Asia

76. Los países Partes asiáticos señalaron 109 sistemas y 108 enlaces web. Los países de Asia Central comunicaron 33 sistemas y 33 enlaces web; los de Asia Oriental, 3 sistemas y 3 enlaces web; los Estados del Pacífico, 3 sistemas y 3 enlaces web; los países de Asia Meridional, 26 sistemas y 26 enlaces web; los países de Asia Sudoriental, 10 sistemas y 10 enlaces web; y los de Asia Occidental, 34 sistemas y 33 enlaces web.

c) América Latina y el Caribe

77. Los países Partes de América Latina y el Caribe notificaron 23 sistemas y 23 enlaces web. Se declararon 4 sistemas y 4 enlaces web de la subregión andina, 1 sistema y 1 enlace web del Caribe, 11 sistemas y 11 enlaces web de Mesoamérica y 7 sistemas y 7 enlaces web del Cono Sur.

d) Mediterráneo Norte

78. Los países del Mediterráneo Norte informaron sobre ocho sistemas y ocho enlaces web.

e) Europa Central y Oriental

79. Los países de Europa Central y Oriental declararon 12 sistemas y 12 enlaces web.

C. Países Partes desarrollados

Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas

80. Los países Partes desarrollados notificaron 66 sistemas y 66 enlaces web.

⁹ La información se puede consultar en <http://unccd-prais.com/Home/KnowledgeSharingSystems>.

D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

81. El FMAM no dio respuesta alguna en relación con este indicador del desempeño.

E. Mecanismo Mundial

82. El MM declaró cuatro sistemas de intercambio de conocimientos establecidos, con sus correspondientes enlaces web: el propio sitio web del MM, el Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra (FIELD), que proporciona información sobre la asistencia prestada; SLM Finance (financiación relativa a la ordenación sostenible de las tierras), una plataforma colaborativa para la cooperación Sur-Sur destinada a aumentar la inversión en la ordenación sostenible de las tierras, y OSLO, una alianza mundial de importantes instituciones académicas y de investigación, organizaciones internacionales y organismos de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es desarrollar soluciones innovadoras para la ordenación sostenible de las tierras.

F. Secretaría

83. La secretaría comunicó tres sistemas de intercambio de conocimientos, con sus correspondientes enlaces web: la Red Snowman, que es un grupo transnacional de organizaciones y administraciones dedicadas a la financiación de la investigación en la esfera de los suelos y las aguas subterráneas en Europa; el Portal LAND, que es el portal mundial de información relacionada con las tierras, y que acumula información a este respecto de múltiples fuentes y contribuye a crear una comunidad especializada de expertos en tierras de organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales e intergubernamentales y el mundo académico; y el Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre Actividades relacionadas con los Recursos Hídricos (WAIS).

VI. Indicador del desempeño CONS-O-12 para el resultado 3.6

Número de redes o instituciones de ciencia y tecnología o de científicos que participan en investigaciones encargadas por la CP.

Secretaría

Número de redes o instituciones de ciencia y tecnología o de científicos que participan en investigaciones encargadas por la CP

84. Este indicador tiene por objeto evaluar en qué medida la aplicación de la Convención está guiada por datos científicos. Mide la presencia de procesos de investigación impulsados por la Convención mediante la cuantificación de redes tecnológicas, instituciones y científicos que han contribuido a la aplicación de la Convención con su labor de investigación. Solo la secretaría informa sobre este indicador, ya que únicamente se considera la participación solicitada por la CP (a propuesta del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT)) y formalizada por la secretaría. Solo se tienen en cuenta trabajos de investigación y de otra índole similar encargados por la CP, como contribuciones a libros blancos, la participación en el examen por homólogos, la elaboración de documentos para las conferencias científicas de la CLD, y la preparación de textos y/o de documentos de trabajo por grupos de trabajo especiales, entre otras cosas.

85. En 2010, la secretaría señaló que 2 redes científicas, 1 institución científica y de investigación y 84 científicos individuales estaban colaborando en investigaciones solicitadas por la CP. En 2011 realizaban tales actividades 1 red científica, 5 instituciones científicas y de investigación y 146 científicos individuales.

VII. Conclusiones

86. La situación en lo que respecta al uso de la ciencia, la tecnología y los conocimientos por las Partes en su labor para llevar a efecto la Convención y la Estrategia es relativamente positiva. La principal cuestión a este respecto es la existencia de un sistema nacional de vigilancia de la DDTs. Según la información proporcionada, los países Partes afectados disponen de una sólida base de información sobre la DDTs que pueden utilizar con fines de planificación e información.

87. Cuarenta y tres de los 115 países Partes afectados (o el 37%) disponen de un sistema nacional de vigilancia específico para la DDTs. Aunque esta cifra no alcanza la meta establecida para 2018, es alentador que otros 38 países (o el 33%) dispongan de un sistema de vigilancia que pueda cubrir en parte la DDTs. Conviene señalar que, si bien la inmensa mayoría del apoyo de los países Partes desarrollados se destinó a los servicios de vigilancia no dedicados específicamente a la DDTs, ese apoyo se proporcionó principalmente en el marco de actividades relacionadas con la CLD.

88. Para alcanzar la meta se podría realizar un mayor esfuerzo a fin de ampliar esos sistemas de vigilancia, de modo que se conviertan en sistemas que puedan abarcar plenamente y de forma específica la DDTs.

89. África tiene el mayor número de países que carecen de todo sistema de vigilancia de la DDTs. Algunos de los países africanos que disponen de un sistema específico para la DDTs notificaron que su sistema no se encontraba en funcionamiento ni se actualizaba periódicamente. Por este motivo, África recibió el mayor porcentaje de apoyo de los países Partes desarrollados. América Latina y el Caribe presenta el porcentaje más bajo de sistemas de vigilancia específicos para la DDTs y, por lo tanto, es la región que más lejos se encuentra de alcanzar la meta.

90. En 2012, los países afectados comunicaron por primera vez que habían usado indicadores de impacto para los objetivos estratégicos 1, 2 y 3. Es muy alentador que solo una Parte informante omitiera comunicar toda información sobre esos indicadores, y que solo siete países informaran sobre únicamente uno de los dos indicadores considerados como el mínimo que debía incluirse en los informes. Sesenta y tres países respondieron acerca de ambos indicadores obligatorios, lo cual se puede considerar un resultado positivo si se tiene presente que esta es la primera ronda de informes sobre los indicadores de impacto. Cuarenta y tres (o aproximadamente el 60%) de los países utilizaron bases de referencia y metodologías comunes definidas por el CCT, que, si bien no llega a la meta del 90% prevista para 2018, es una buena cifra para esta primera ronda de informes. Prácticamente todos los países señalaron que tenían intención de emplear esas metodologías en 2016, lo cual ofrece una buena base para lograr la meta. No obstante, conviene señalar asimismo que la comparabilidad de los datos presentados era limitada.

91. Los países que alinearon su PAN con la Estrategia o que formularon un PAN alineado utilizaron en gran medida el proceso de autoevaluación. Dado que eran pocos los países afectados que habían alineado su PAN al concluir 2011 (aunque muchos de ellos han previsto hacerlo en los próximos años), cabe esperar que el uso de los conocimientos en el proceso de autoevaluación cobre una mayor importancia en el futuro.

92. En total, las Partes y las instituciones de la Convención declararon 298 sistemas de intercambio de conocimientos y 289 enlaces web. En el portal del PRAIS figuran enlaces a esos sistemas de intercambio.

93. El número de redes de ciencia y tecnología, instituciones y científicos que han contribuido a la aplicación de la Convención con su labor de investigación es elevado. Conviene señalar que su participación guarda relación con dos importantes iniciativas: el examen científico por homólogos para el perfeccionamiento del conjunto de indicadores del desempeño, encargado por la CP en su decisión 17/COP.9, y la publicación de las conclusiones de la Primera Conferencia Científica de la CLD.

VIII. Recomendaciones

94. Las Partes podrían examinar las siguientes recomendaciones preliminares en la 11ª reunión del CRIC, con vistas a iniciar consultas sobre los proyectos de decisión que se someterán al examen de la CP en su 11º período de sesiones (CP 11):

a) Se invita a los países Partes a que intensifiquen sus esfuerzos para establecer sistemas nacionales de vigilancia específicos para la DDTS o para mejorar, ampliar o rediseñar sus sistemas de vigilancia existentes para que se dediquen específicamente a la DDTS;

b) Se invita a los países Partes desarrollados y a las organizaciones técnicas y financieras pertinentes a que presten apoyo adicional a los países Partes afectados para el establecimiento y mantenimiento de sistemas nacionales de vigilancia, en particular de sistemas de ese tipo que estén dedicados específicamente a la DDTS;

c) Se invita al Comité de Ciencia y Tecnología a que proporcione nuevas orientaciones sobre la forma de mejorar la comparabilidad de la información que haya de presentarse sobre los objetivos estratégicos 1, 2 y 3;

d) Se pide a la secretaría que siga recabando la participación de las redes de tecnología, las instituciones y los científicos que puedan contribuir con su labor de investigación a la aplicación de la Convención;

e) Se pide a los órganos subsidiarios y las instituciones de la Convención que incluyan el examen de las presentes recomendaciones en sus respectivos planes y programas de trabajo que hayan de someter a la consideración de la CP 11, con vistas a prestar la asistencia requerida a los países Partes afectados en relación con el objetivo operacional 3 de la Estrategia.

Anexo

[Inglés únicamente]

Tables and figures relating to the performance indicators under operational objective 3

List of figures

| | <i>Page</i> |
|---|-------------|
| 1. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Global) | 23 |
| 2. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Africa) | 24 |
| 3. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Asia) | 25 |
| 4. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Latin America and the Caribbean) | 26 |
| 5. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Northern Mediterranean) | 27 |
| 6. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Central and Eastern Europe) | 28 |
| 7. Number of monitoring systems in affected country Parties and/or UNCCD subregions/regions technically and/or financially supported by developed country Parties | 29 |

List of tables

| | |
|---|----|
| 1. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Global) | 23 |
| 2. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Africa) | 24 |
| 3. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Asia) | 25 |
| 4. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Latin America and the Caribbean) | 26 |
| 5. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Northern Mediterranean) | 27 |
| 6. Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Central and Eastern Europe) | 28 |
| 7. Number of monitoring systems in affected country Parties and/or UNCCD subregions/regions technically and/or financially supported by developed country Parties | 29 |

| | | |
|-----|---|----|
| 8. | Geographic distribution of assistance provided by developed country Parties to monitoring systems of affected country Parties | 30 |
| 9. | Framework and type of support provided to monitoring systems of affected country Parties by developed country Parties | 30 |
| 10. | Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (global) | 31 |
| 11. | Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Africa) | 31 |
| 12. | Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Asia) | 32 |
| 13. | Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Latin America and the Caribbean) | 32 |
| 14. | Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Northern Mediterranean) | 33 |
| 15. | Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Central and Eastern Europe)..... | 33 |

Table 1
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Global)

| <i>Region</i> | <i>DLDD monitoring system established</i> | <i>DLDD monitoring system functional</i> | <i>DLDD monitoring system not functional</i> | <i>DLDD monitoring system updated</i> | <i>Monitoring system not updated</i> | <i>No DLDD-specific monitoring system</i> | <i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i> | <i>No environmental monitoring system covering DLDD</i> |
|---------------------------------|---|--|--|---------------------------------------|--------------------------------------|---|--|---|
| Africa | 9 | 6 | 3 | 5 | 3 | 18 | 12 | 6 |
| Asia | 9 | 8 | 1 | 7 | 2 | 12 | 8 | 1 |
| Latin America and the Caribbean | 4 | 4 | 0 | 4 | 0 | 6 | 4 | 1 |
| Northern Mediterranean | 3 | 3 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Central and Eastern Europe | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| Global (Total) | 27 | 23 | 4 | 21 | 5 | 39 | 27 | 8 |

Figure 1
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Global)

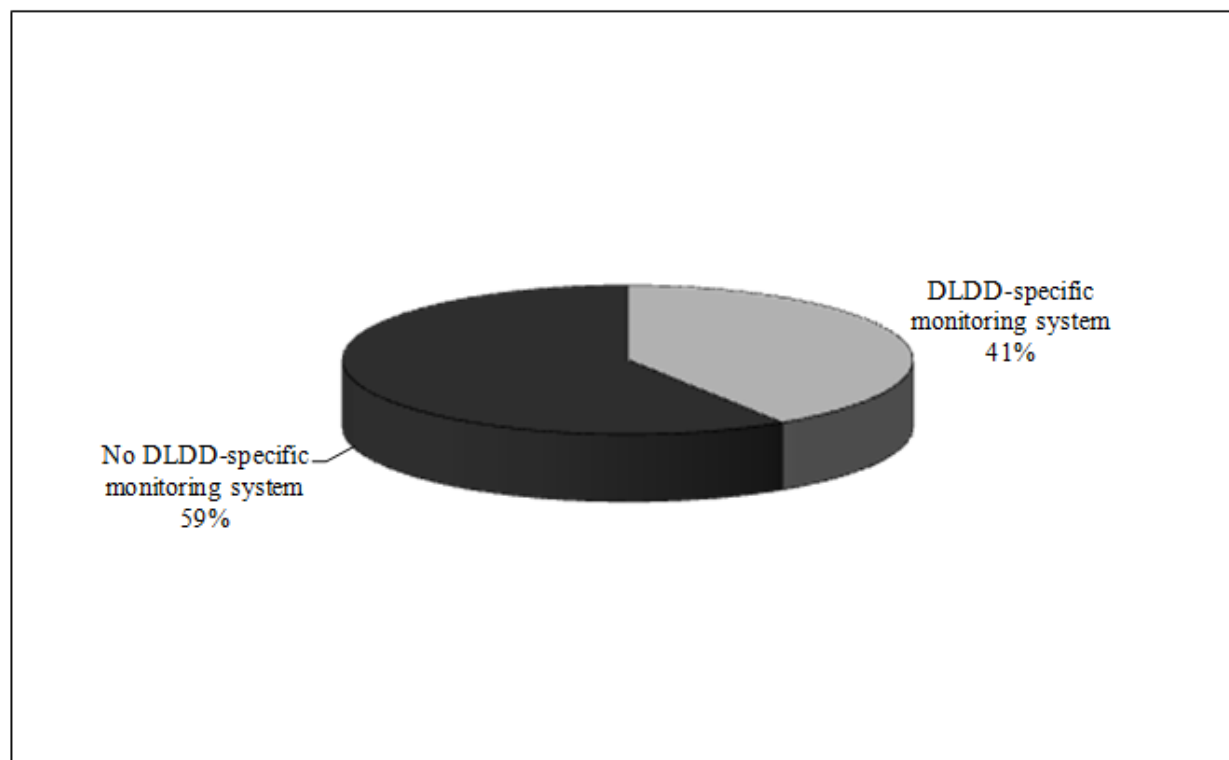


Table 2
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Africa)

| <i>Subregion</i> | <i>DLDD monitoring system established</i> | <i>DLDD monitoring system functional</i> | <i>DLDD monitoring system not functional</i> | <i>DLDD monitoring system updated</i> | <i>DLDD monitoring system not updated</i> | <i>No DLDD-specific monitoring system</i> | <i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i> | <i>No environmental monitoring system covering DLDD</i> |
|-----------------------|---|--|--|---------------------------------------|---|---|--|---|
| Central Africa | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 5 | 4 | 1 |
| Eastern Africa | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Northern Africa | 2 | 2 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 0 |
| Southern Africa | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 5 | 4 | 1 |
| Western Africa | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 5 | 1 | 4 |
| Africa (Total) | 9 | 6 | 3 | 5 | 3 | 18 | 12 | 6 |

Figure 2
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Africa)

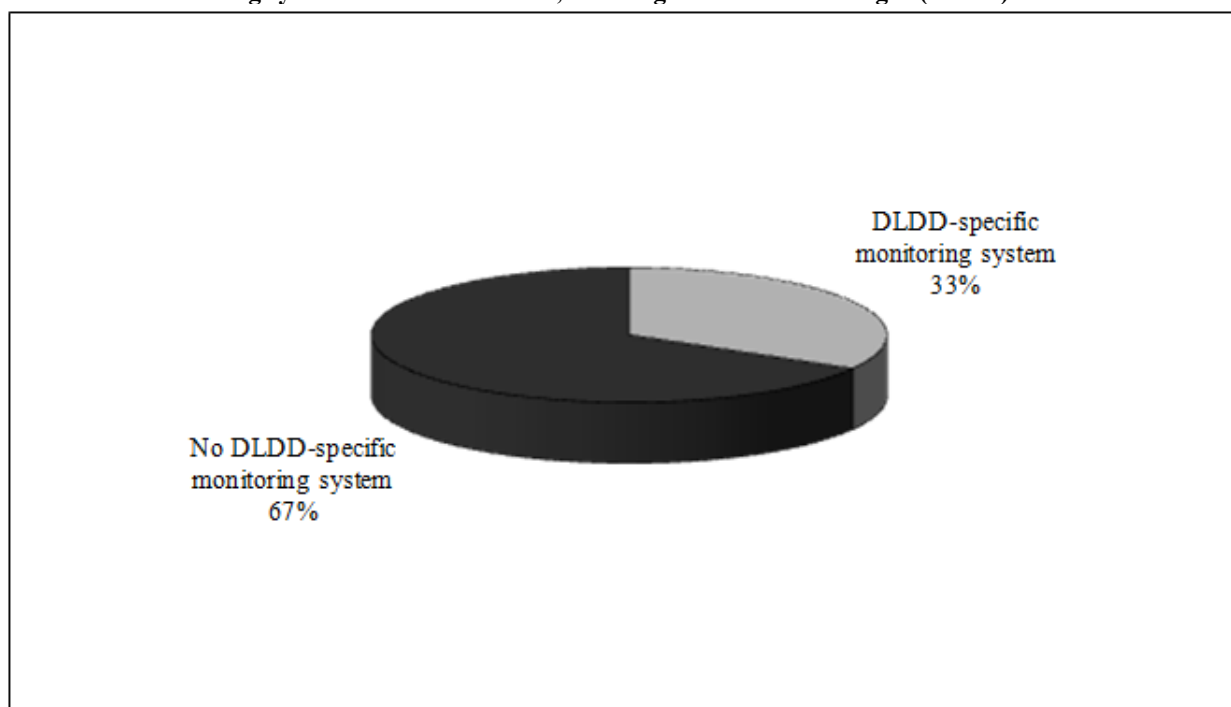


Table 3
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Asia)

| <i>Subregion</i> | <i>DLDD monitoring system established</i> | <i>DLDD monitoring system functional</i> | <i>DLDD monitoring system not functional</i> | <i>DLDD monitoring system updated</i> | <i>DLDD monitoring system not updated</i> | <i>No DLDD-specific monitoring system</i> | <i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i> | <i>No environmental monitoring system covering DLDD</i> |
|---------------------|---|--|--|---------------------------------------|---|---|--|---|
| Central Asia | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 3 | 2 | 0 |
| East Asia | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Pacific | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| South Asia | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 3 | 3 | 0 |
| South-East Asia | 3 | 3 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| West Asia | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 3 | 1 | 0 |
| Asia (Total) | 9 | 8 | 1 | 7 | 2 | 12 | 8 | 1 |

Figure 3
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Asia)

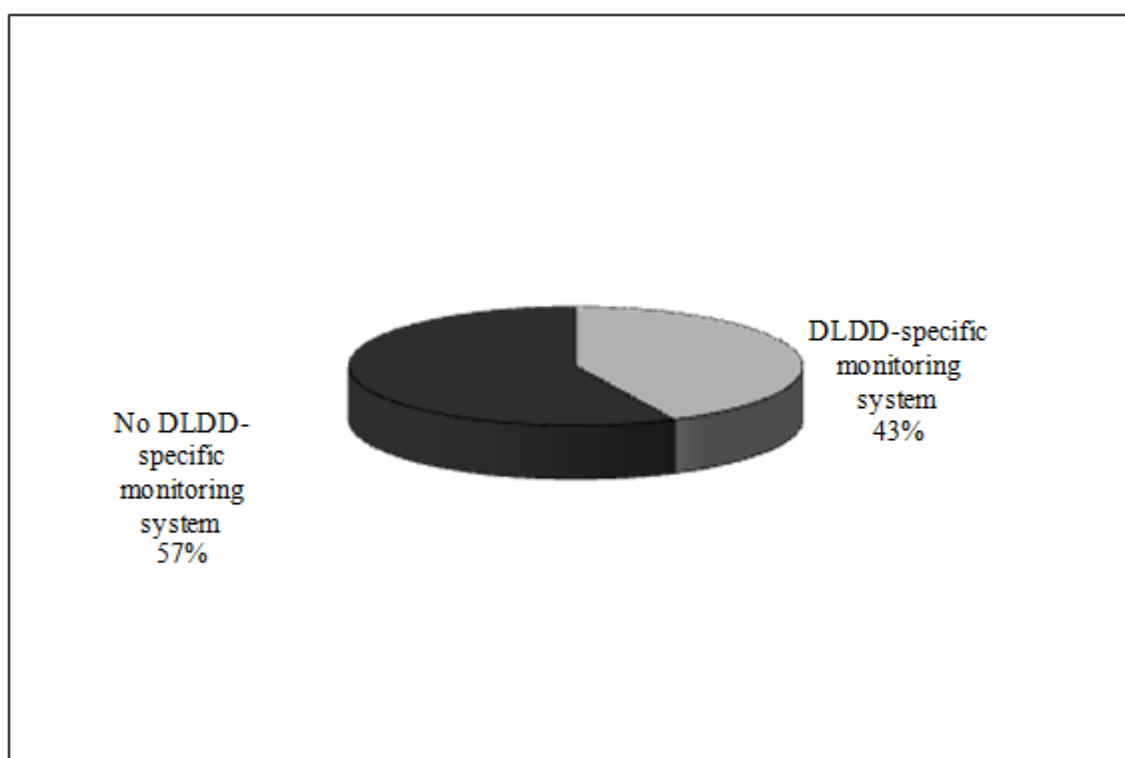


Table 4
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Latin America and the Caribbean)

| Subregion | DLDD monitoring system established | DLDD monitoring system functional | DLDD monitoring system not functional | DLDD monitoring system updated | DLDD monitoring system not updated | No DLDD-specific monitoring system | Environmental monitoring system partially covering DLDD | No environmental monitoring system covering DLDD |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|--|
| | Andean | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | 1 |
| Caribbean | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Mesoamerica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 |
| South Cone | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Latin America and the Caribbean (Total) | 4 | 4 | 0 | 4 | 0 | 6 | 4 | 1 |

Figure 4
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Latin America and the Caribbean)

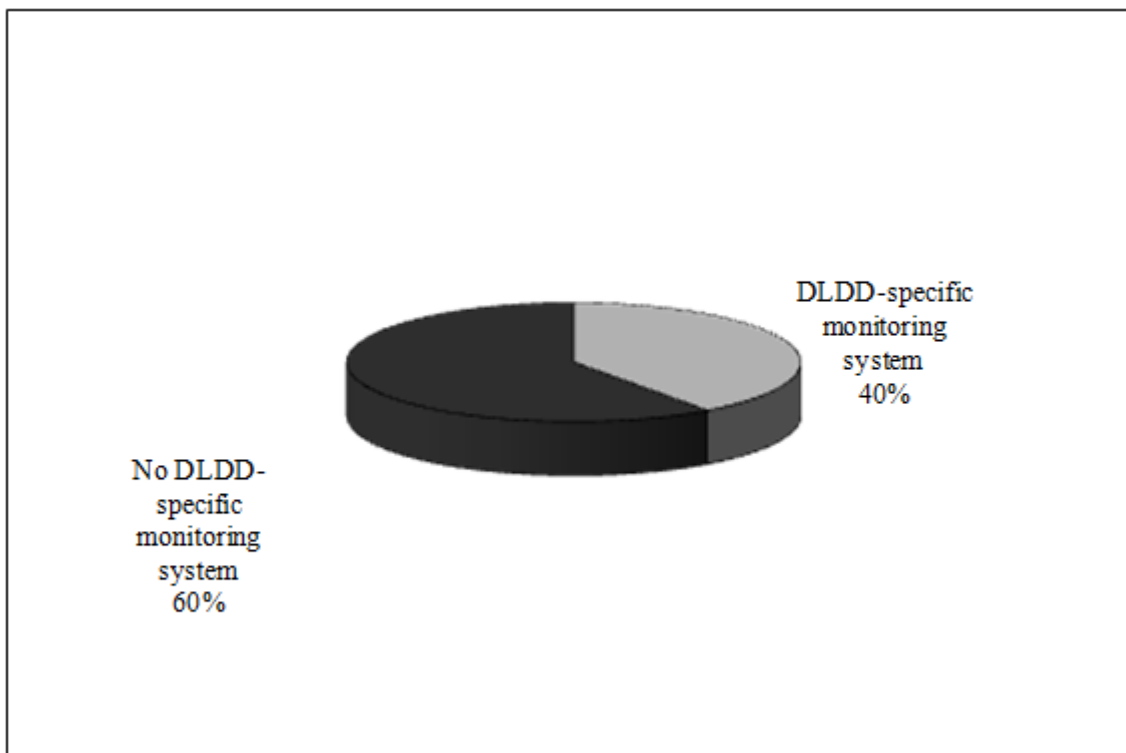


Table 5
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Northern Mediterranean)

| <i>Region</i> | <i>DLDD monitoring system established</i> | <i>DLDD monitoring system functional</i> | <i>DLDD monitoring system not functional</i> | <i>DLDD monitoring system updated</i> | <i>DLDD monitoring system not updated</i> | <i>No DLDD-specific monitoring system</i> | <i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i> | <i>No environmental monitoring system covering DLDD</i> |
|---------------------------------------|---|--|--|---------------------------------------|---|---|--|---|
| Northern Mediterranean (Total) | 3 | 3 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 |

Figure 5
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Northern Mediterranean)

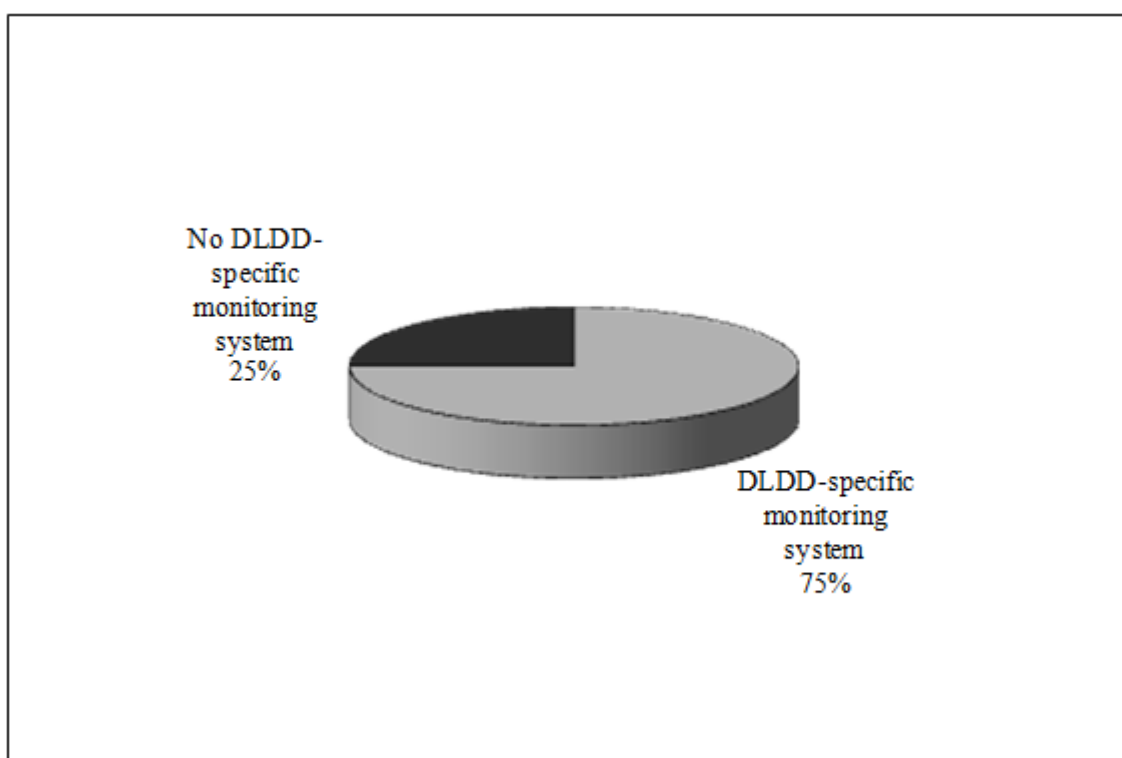


Table 6
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Central and Eastern Europe)

| <i>Region</i> | <i>DLDD monitoring system established</i> | <i>DLDD monitoring system functional</i> | <i>DLDD monitoring system not functional</i> | <i>DLDD monitoring system updated</i> | <i>DLDD monitoring system not updated</i> | <i>No DLDD-specific monitoring system</i> | <i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i> | <i>No environmental monitoring system covering DLDD</i> |
|---|---|--|--|---------------------------------------|---|---|--|---|
| Central and Eastern Europe (Total) | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 |

Figure 6
Number of affected country Parties that established and supported a national monitoring system for desertification, land degradation and drought (Central and Eastern Europe)

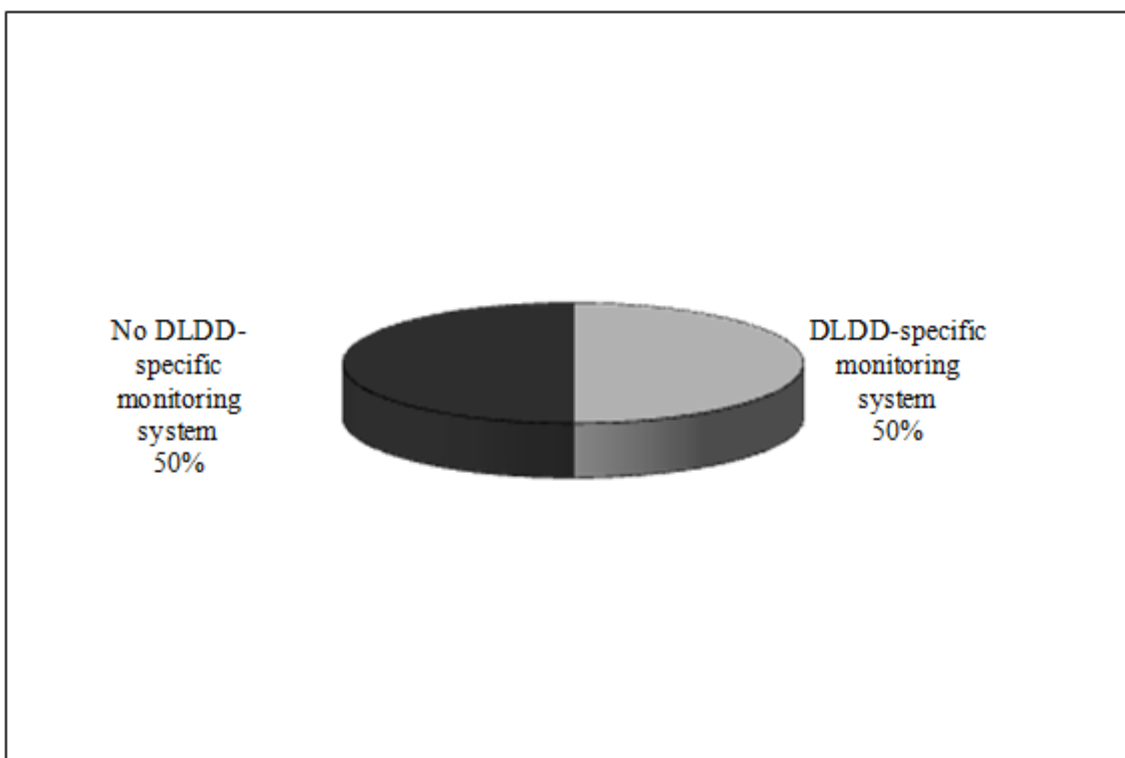


Table 7
Number of monitoring systems in affected country Parties and/or UNCCD subregions/regions technically and/or financially supported by developed country Parties

| | <i>Monitoring systems for DLDD supported in 2010</i> | <i>Monitoring systems for DLDD supported in 2011</i> | <i>Environmental monitoring systems not specific to DLDD but that may contribute to UNCCD reporting supported in 2010</i> | <i>Environmental monitoring systems not specific to DLDD but that may contribute to UNCCD reporting supported in 2011</i> |
|--|--|--|---|---|
| Developed country Parties (Total) | 4 | 4 | 19 | 18 |

Figure 7
Number of monitoring systems in affected country Parties and/or UNCCD subregions/regions technically and/or financially supported by developed country Parties

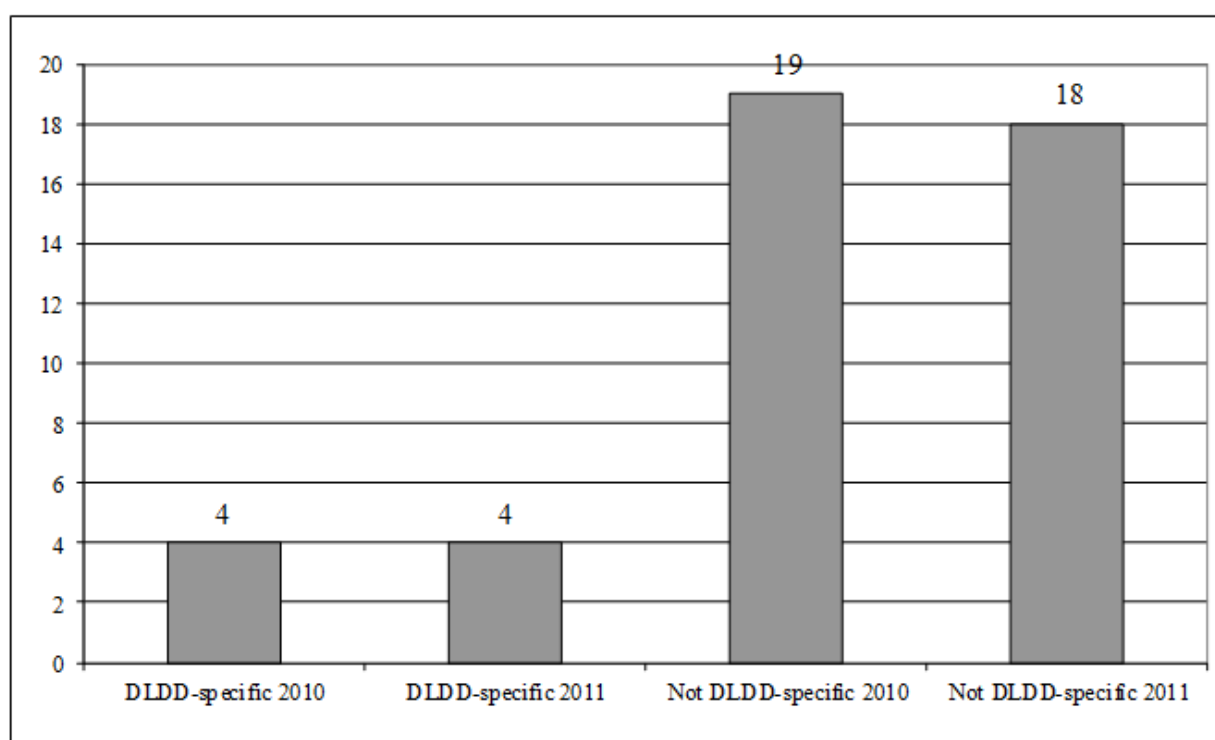


Table 8
Geographic distribution of assistance provided by developed country Parties to monitoring systems of affected country Parties

| <i>Entity</i> | <i>Number of entities supported</i> |
|--|---|
| Africa | 21 countries, 3 subregions and region |
| Central Africa | 4 |
| Eastern Africa | 1 |
| Northern Africa | 5 |
| Southern Africa | 1 |
| Western Africa | 10 |
| Asia | 11 countries, 1 subregion and region |
| Central Asia | 5 |
| East Asia | 0 |
| Pacific | 0 |
| South Asia | 0 |
| South-East Asia | 3 |
| West Asia | 3 |
| Latin America and the Caribbean | 1 country |
| Andean | 0 |
| Caribbean | 0 |
| Mesoamerica | 0 |
| South Cone | 1 |
| Northern Mediterranean | 1 country and region |
| Central and Eastern Europe | 1 country and region |
| Total | 35 countries, 4 subregions and 4 regions |

Table 9
Framework and type of support provided to monitoring systems of affected country Parties by developed country Parties

| | <i>Framework of support</i> | | | | <i>Type of support</i> | | |
|--|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------|-------------|
| | <i>UNCCD-related initiative</i> | <i>CBD-related initiative</i> | <i>UNFCCC-related initiative</i> | <i>Other</i> | <i>Mainly technical</i> | <i>Mainly financial</i> | <i>Both</i> |
| Developed country Parties (Total) | 5 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 6 |

Table 10
Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (global)

| <i>Region</i> | <i>Reported on SO 1 (Poverty rate)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land cover)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land productivity)</i> | <i>Reported on two minimum impact indicators</i> | <i>Reported only on one minimum impact indicator</i> | <i>Did not report on impact indicators</i> | <i>Reported on additional impact indicators</i> | <i>Used the common baselines and methodologies</i> | <i>Did not use the common baselines and methodologies</i> |
|---------------------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|
| Africa | 28 | 26 | 19 | 26 | 2 | 0 | 2 | 17 | 11 |
| Asia | 20 | 19 | 15 | 19 | 1 | 1 | 2 | 12 | 8 |
| Latin America and the Caribbean | 11 | 9 | 9 | 10 | 1 | 0 | 2 | 8 | 3 |
| Northern Mediterranean | 4 | 4 | 4 | 4 | 0 | 0 | 3 | 3 | 1 |
| Central and Eastern Europe | 5 | 6 | 3 | 4 | 3 | 0 | 1 | 3 | 4 |
| Global (Total) | 68 | 64 | 50 | 63 | 7 | 1 | 10 | 43 | 27 |

Table 11
Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Africa)

| <i>Region</i> | <i>Reported on SO 1 (Poverty rate)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land cover)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land productivity)</i> | <i>Reported on two minimum impact indicators</i> | <i>Reported only on one minimum impact indicator</i> | <i>Did not report on impact indicators</i> | <i>Reported on additional impact indicators</i> | <i>Used the common baselines and methodologies</i> | <i>Did not use the common baselines and methodologies</i> |
|-----------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|
| Central Africa | 6 | 5 | 3 | 5 | 1 | 0 | 1 | 3 | 3 |
| Eastern Africa | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Northern Africa | 4 | 4 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| Southern Africa | 6 | 6 | 4 | 6 | 0 | 0 | 0 | 5 | 1 |
| Western Africa | 10 | 10 | 7 | 10 | 0 | 0 | 1 | 6 | 4 |
| Africa (Total) | 28 | 26 | 19 | 26 | 2 | 0 | 2 | 17 | 11 |

Table 12
Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Asia)

| <i>Region</i> | <i>Reported on SO 1 (Poverty rate)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land cover)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land productivity)</i> | <i>Reported on two minimum impact indicators</i> | <i>Reported only on one minimum impact indicator</i> | <i>Did not report on impact indicators</i> | <i>Reported on additional impact indicators</i> | <i>Used the common baselines and methodologies</i> | <i>Did not use the common baselines and methodologies</i> |
|---------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|
| Central Asia | 4 | 4 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| East Asia | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 |
| Pacific | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| South Asia | 5 | 5 | 4 | 5 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 |
| South-East Asia | 3 | 3 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 |
| West Asia | 5 | 5 | 4 | 5 | 0 | 0 | 1 | 3 | 2 |
| Asia (Total) | 20 | 19 | 15 | 19 | 1 | 1 | 2 | 12 | 8 |

Table 13
Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Latin America and the Caribbean)

| <i>Region</i> | <i>Reported on SO 1 (Poverty rate)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land cover)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land productivity)</i> | <i>Reported on two minimum impact indicators</i> | <i>Reported only on one minimum impact indicator</i> | <i>Did not report on impact indicators</i> | <i>Reported on additional impact indicators</i> | <i>Used the common baselines and methodologies</i> | <i>Did not use the common baselines and methodologies</i> |
|--|--|--------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|
| Andean | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 |
| Caribbean | 2 | 1 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Mesoamerica | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 |
| South Cone | 3 | 3 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| Latin America and the Caribbean (Total) | 11 | 9 | 9 | 10 | 1 | 0 | 2 | 8 | 3 |

Table 14
Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Northern Mediterranean)

| <i>Region</i> | <i>Reported on SO 1 (Poverty rate)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land cover)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land productivity)</i> | <i>Reported on two minimum impact indicators</i> | <i>Reported only on one minimum impact indicator</i> | <i>Did not report on impact indicators</i> | <i>Reported on additional impact indicators</i> | <i>Used the common baselines and methodologies</i> | <i>Did not use the common baselines and methodologies</i> |
|---------------------------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|
| Northern Mediterranean (Total) | 4 | 4 | 4 | 4 | 0 | 0 | 3 | 3 | 1 |

Table 15
Number of affected country Parties reporting to the Convention along revised reporting guidelines on the basis of agreed indicators (Central and Eastern Europe)

| <i>Region</i> | <i>Reported on SO 1 (Poverty rate)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land cover)</i> | <i>Reported on SO 2 (Land productivity)</i> | <i>Reported on two minimum impact indicators</i> | <i>Reported only on one minimum impact indicator</i> | <i>Did not report on impact indicators</i> | <i>Reported on additional impact indicators</i> | <i>Used the common baselines and methodologies</i> | <i>Did not use the common baselines and methodologies</i> |
|---|--|--------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|
| Central and Eastern Europe (Total) | 5 | 6 | 3 | 4 | 3 | 0 | 1 | 3 | 4 |